

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2861-2025

Con fecha 07-03-2025 15:46:21 hrs, el titular AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: VIÑA MONTGRAS
Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-032-2021
Resolución aprueba PdC: 7 / 2025
Fecha resolución aprobatoria: 03-01-2025
Fecha generación PdC electrónico: 23-01-2025
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 09-03-2025
Fiscal instructor: ANDRES ESTEBAN CARVAJAL MONTERO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2861-2025
Fecha de envío reporte: 07-03-2025 15:46:20
Tipo reporte: Avance

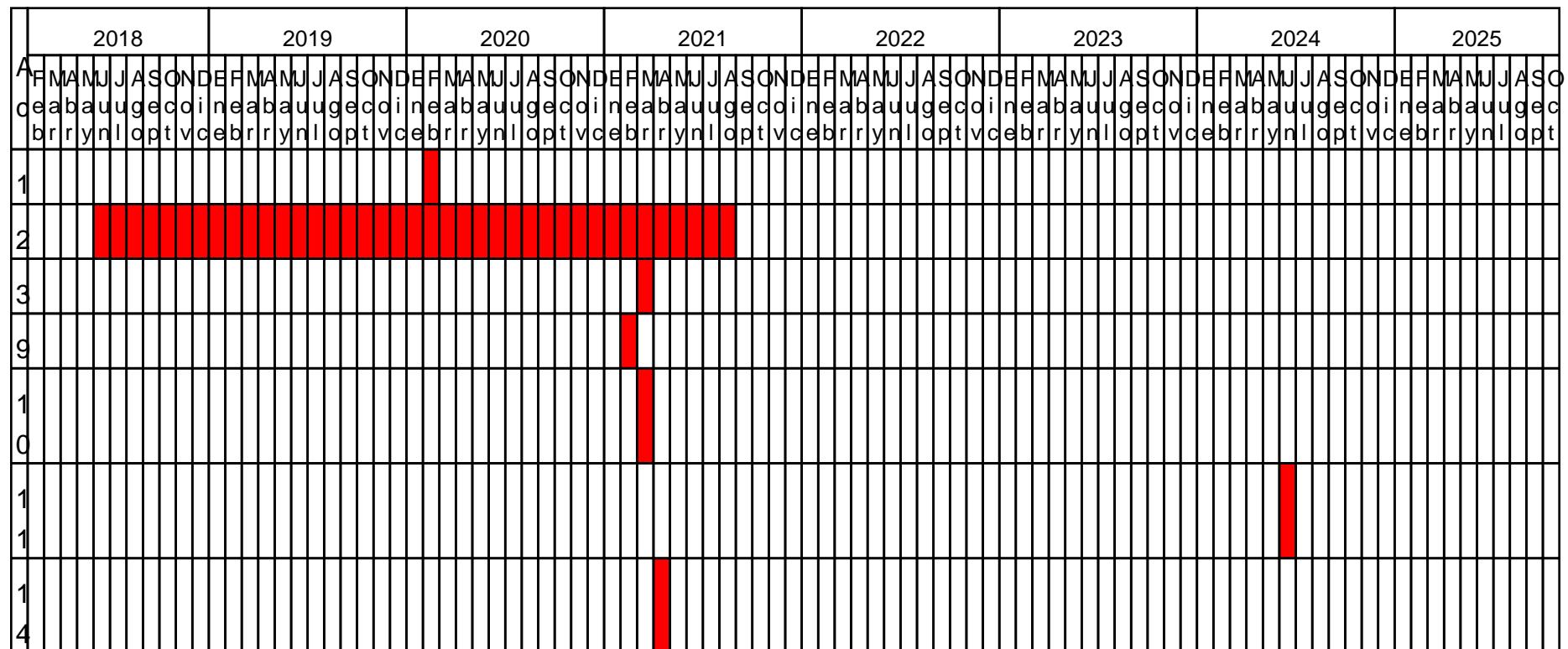
4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 09-01-2025
Fecha de término: 09-10-2025
Nº reporte: 2 de 6.



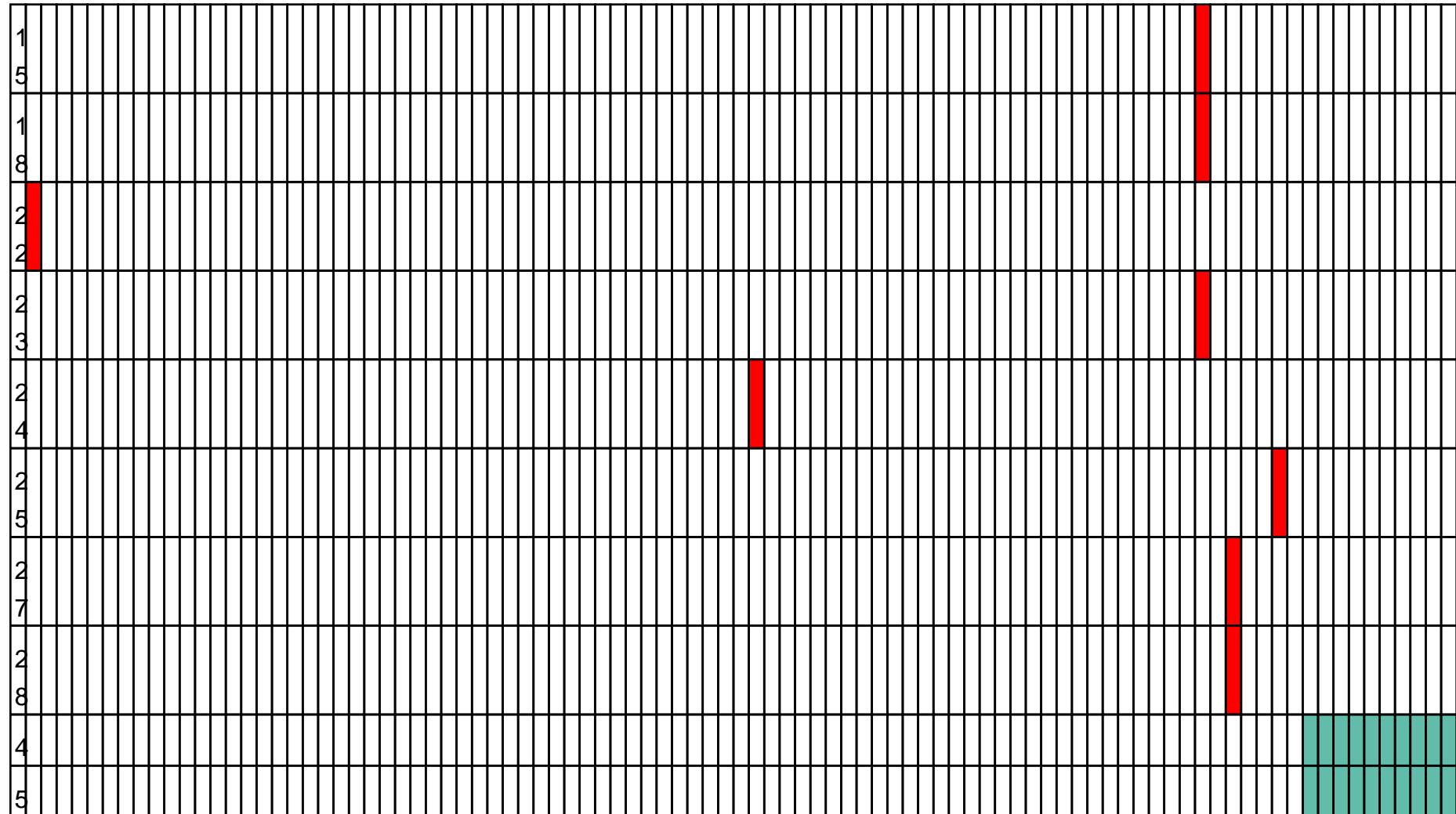
5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respeto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

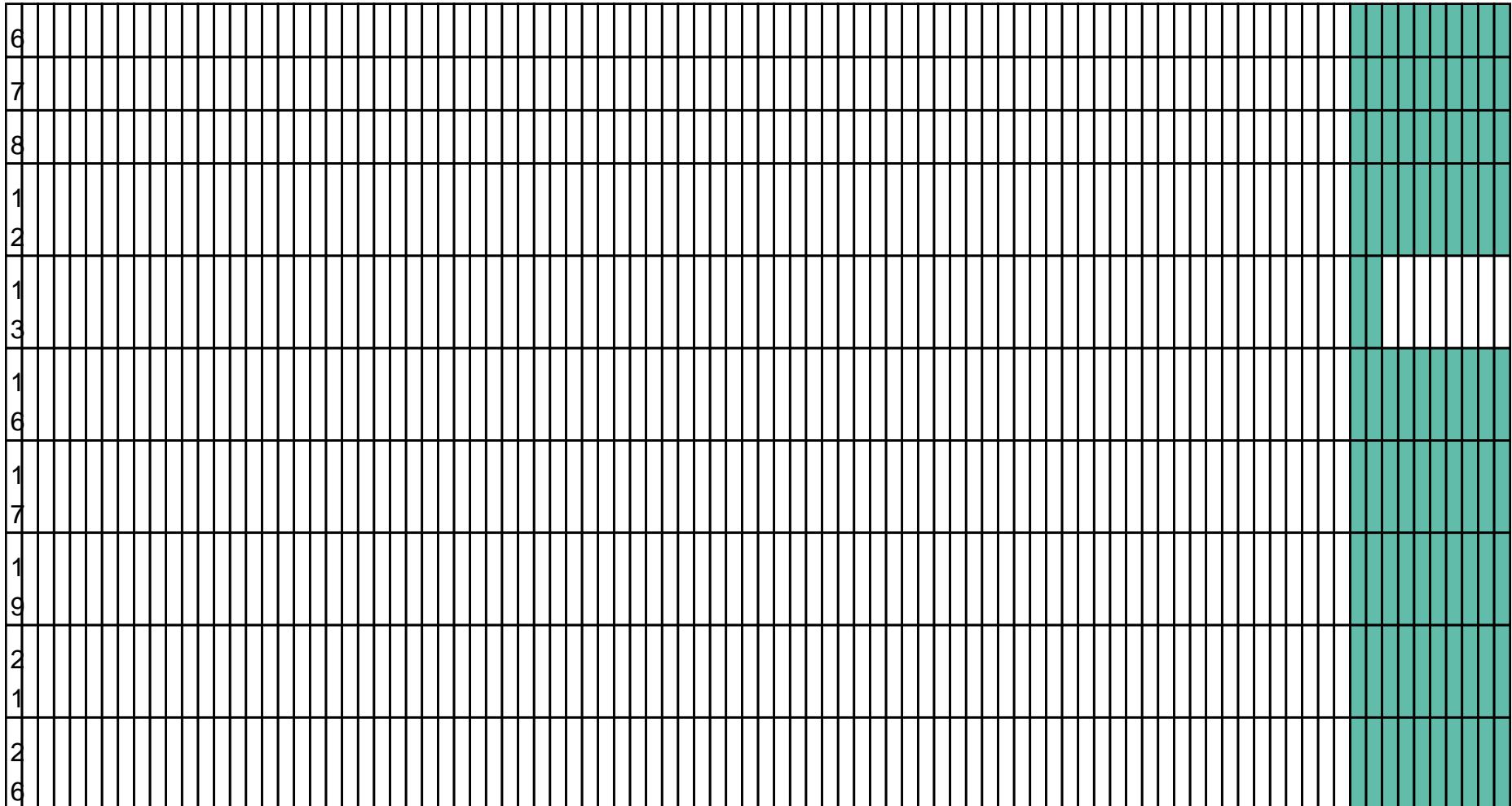


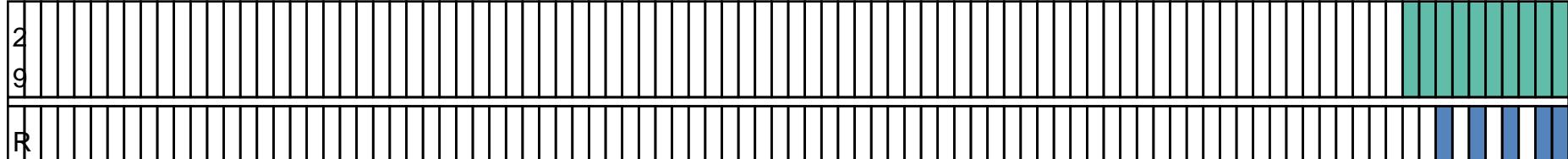


Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



Superintendencia del Medio Ambiente – Gobierno de Chile
www.sma.gob.cl





6. Reporte acciones

Hecho 1

Superación de parámetros establecidos en la RCA para calidad del agua, conforme a los límites establecidos en la NCh 1.333 Of78 y en la Guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILEs Vitivinícolas en Riego”, del Servicio Agrícola y Ganadero, en los siguientes períodos:

- a) Ph: en los meses de abril, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2018. En febrero de 2019 y en marzo y noviembre de 2020.
- b) Nitrógeno total: julio, agosto, septiembre y noviembre de 2018, enero, marzo, julio, y desde septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y agosto a diciembre de 2020.
- c) Fósforo total: mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018; enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a junio, y septiembre a diciembre de 2020.
- d) DBO5: enero a diciembre 2018; marzo, mayo, junio, julio, y septiembre a diciembre de 2019, y en enero, marzo a diciembre de 2020.
- e) Sólidos suspendidos totales: enero de 2018 a enero de 2019 y en marzo a julio, y de septiembre a diciembre de 2019; en enero a diciembre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	4
Acción:	Implementación de nuevo pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento



Subcategoría:	Monitoreo aguas subterráneas
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Realización de muestreos al nuevo pozo de monitoreo, a realizarse 2 veces al año, antes y después de la temporada de riego.
Forma de Implementación:	En el nuevo pozo se monitorearán los parámetros de calidad de agua dos veces al año, antes y después de la temporada de riego. El muestreo se realizará en los meses de junio o julio, luego de la temporada de riego, y en septiembre, antes de la temporada de riego.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjuntan los informes de análisis Informe Análisis - 440484-1-2024_1 (post temporada de riego 2023 2024) y Informe Análisis - 563570-1-2024_1 (pre temporada de riego 2024 2025) de monitoreo realizado en pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego. En este pozo se monitoreará los parámetros de calidad de agua en Junio o Julio (después de la temporada de riego) y en Septiembre (antes de la temporada de riego). El análisis realizado corresponde a la norma de riego NCh 1333.
Fecha Inicio Efectivo:	23-07-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan dos carpetas dentro de carpeta año 2024. En una carpeta se encuentra el informes de análisis - 440484-1-2024_1 correspondiente a post temporada de riego 2023 2024, y en la otra carpeta se encuentra el Informe Análisis - 563570-1-2024_1 correspondiente a la pre temporada de riego 2024 2025. Se realizó este monitoreo en pozo de monitoreo aguas abajo de la zona de riego para la norma de riego NCh 1333.
Medios de Verificación:	- 4.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? **Sí**

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo
Agua subterránea	Medición
Agua subterránea	Análisis

Nº Identificador:	5
Acción:	Extracción de los lodos presentes en la piscina de aireación de riles.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Se retiran los lodos de la piscina de aireación de los riles, disminuyendo los parámetros medidos (SST, SSV). Cumplimiento de los parámetros de caracterización de lodos exigidos por la RCA.



Forma de Implementación:	<p>Se contrató un servicio de deshidratado de lodos (se consideran, el equipo de deshidratado de los lodos, equipos de bombeo, insumos y personal operativo) proveniente desde la piscina de aireación. Los lodos deshidratados fueron transportados en una tolva y dispuestos en la cancha de compostaje, como se indica en la RCA.</p> <p>Luego de esta extracción se compromete el retiro anual de los lodos que se acumulen en el sistema de tratamiento de RILes lo suficiente para que no se observe presencia de lodo en el efluente de la planta. Lo anterior permitirá evitar que la carga orgánica de los lodos se mezcle con el efluente tratado, disminuyendo de esa manera los parámetros de los RILes.</p> <p>Los lodos serán enviados a cancha de compostaje. Se dispondrá de una retroexcavadora en la cancha para el manejo de lodos y evitar derrames. El objetivo es disminuir el nivel de sólidos existentes en la PTR desde antes de la instalación del tambor rotatorio.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se presentan los siguientes documentos, que dan cuenta de la extracción de lodos desde la Planta de Tratamiento de RILes, y su traslado a cancha de compostaje, realizado en Enero del año 2025:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- RCA 552008 Ag. San Jose de Peralillo PTR Colchagua retiro de lodos (05-03-2025) 2.- REG-05-03 Orden de trabajo retiro lodos SERVICAMPO 3.- 33091_33.pdf 4.- IMG-20250124-WA0047 <p>Para dar cumplimiento a esta acción, que es la extracción de los lodos presentes en la piscina de aireación de RILes.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	23-01-2025
Fecha Término Efectivo:	23-01-2025
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan 4 documentos como evidencia de la extracción de lodos realizada.</p> <p>1.- RCA 552008 Ag. San José de Peralillo PTR Colchagua retiro de lodos (05-03-2025): Documento que describe los retiros de lodo realizados desde la piscina de aireación, indicando fechas, cantidades y con fotografías de la labor realizada en cada caso.</p> <p>2.- REG-05-03 Orden de trabajo retiro lodos SERVICAMPO: Orden de trabajo del operador de la empresa SERVICAMPO (empresa contratada para realizar esta labor) que realizó la extracción de los lodos</p> <p>3.- 33091_33.pdf: Factura del proveedor SERVICAMPO, por el retiro de los lodos y su disposición en la cancha de compostaje</p> <p>4.- IMG-20250124-WA0047: Fotografía.</p>
Medios de Verificación:	- 5.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	6
Acción:	Reforzar la competencia del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILes en torno al manejo ambiental de la planta, sus procesos asociados con especial mención en el procedimiento de disposición de RILes a riego.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Personal de la planta vinculado al sistema de control de riles capacitado cada 6 meses.



Forma de Implementación:	Se llevarán a cabo actividades de capacitación para estandarizar el conocimiento del personal fijo y rotatorio asociado a la planta de tratamiento de RILes. Para estas capacitaciones que se realizarán cada 6 meses se utilizará como base el contenido actualizado de lo siguiente: i) "Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07)"; ii) "Instructivo de aplicación de riles (I-MA-07); iii) Plan de manejo de contingencias y emergencias (P-MA-12), los que se acompañan en Anexo iv) Obligaciones contenidas en la RCA N° 55/2018; v) Obligaciones comprometidas en el marco del PDC; vi) Caso específico de superación de parámetros. La primera capacitación será realizada dentro del mes siguiente contado desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Se realizó capacitación, cuyo objetivo fue Reforzar la competencia del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILES y de quienes apoyan la gestión en torno al manejo ambiental de la planta y sus procesos asociados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- RCA 55 2008 2.- Procedimiento de Manejo de Riles (P-MA-07) 3.- Instructivo de aplicación de riles (I-MA-07) 4.- Plan de manejo de contingencias y emergencias (P-MA-12) <p>La capacitación consistió en la revisión de todos los documentos relacionados con el manejo de RILES, incluyendo los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE RILES 2.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUAS. 3.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE LOS SUELOS. 4.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL CORRECTO ENVÍO DE LOS REPORTES DE MONITOREO DE CALIDAD DE LODO. 5.- CAPACITACIÓN EN EL INSTRUCTIVO DE DISPOSICIÓN DE RILES A RIEGO I-MA-07 ACTUALIZADO 6.- CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES EN EL PLAN DE CONTINGENCIAS (P-MA-12) ACTUALIZADO. <p>Esto para cumplir con lo indicado en esta acción, el reforzar las competencias del personal a cargo de la planta de tratamiento de RILES en torno al manejo ambiental de la planta, sus procesos asociados con especial mención en el procedimiento de disposición de RILES a riego</p>
Fecha Inicio Efectivo:	19-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos como medio de verificación de la acción realizada: 1.- Capacitación procedimientos e instructivos manejo de RILes 03-06-2024: Presentación realizada en la capacitación. 2.- Registro capacitación RILes 19-02-2025: Archivo donde están los nombres, RUT, cargo de los asistentes a la reunión. 3.- WhatsApp Image 2025-02-28 at 16.53.24 (1) y WhatsApp Image 2025-02-28 at 16.53.24: Fotografías de la capacitación
Medios de Verificación:	- 6.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	7
Acción:	Ajuste de condiciones de riego.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Se ajustan las condiciones al estándar de cumplimiento señalado en la guía "Condiciones Básicas para la Aplicación de RILes Vitivinícolas en Riego" del Servicio Agrícola y Ganadero. Cumplimiento de los parámetros de caracterización de lodos exigidos por la RCA.



Forma de Implementación:	<p>Se ajustarán las condiciones del riego, considerando que este solo se podrá realizar si el RIL, en los respectivos monitoreos ejecutados por una ETFA en virtud de la acción siguiente, cumple los parámetros señalados en la norma y en la guía “Condiciones Básicas para la Aplicación de RILES Vitivinícolas en Riego” del Servicio Agrícola y Ganadero, esto es, DBO5 menor a 600 mg/L y SST menor a 80 mg/L.</p> <p>Solamente una vez que el RIL alcance los parámetros normativos detallado, será utilizado para riego.</p> <p>Se informará el balance hídrico calculado para estimar la capacidad de acumulación de RILES durante el período de máxima producción, hasta que se obtenga los resultados de laboratorios.</p> <p>Se realizarán como parte de la acción monitoreos mensuales de RILES por medio de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA).</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>para cumplir con esta acción, se presentan los siguientes documentos:</p> <p>C14673 - AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S.A: Cotización para el Muestreo y Análisis de planta de tratamiento de RILES- Agua Potable - Fuente de Captación -Lodo Viña MontGras, planta Colchagua. Programa 2025, de laboratorio ETFA Hidrolab.</p> <p>Además, se adjunta los últimos dos informes disponibles (Diciembre 2024 y enero 2025), junto con la orden de compra del monitoreo realizado en Febrero 2025, y cuyo informe aun no está listo.</p> <p>se incluye las cadenas de correos donde se coordinan los monitoreos en los meses de Diciembre 2024, Enero y Febrero 2025</p>
Fecha Inicio Efectivo:	11-12-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos: 1.- Informe Análisis - 818534-1-2024_0: Informe con los resultados de los parámetros medidos a la planta de tratamiento de RILes en el mes de Diciembre 2024. 2.- Informe Análisis - 20544-1-2025_0: Informe con los resultados de los parámetros medidos a la planta de tratamiento de RILes en el mes de Diciembre 2024. 3.- OCC 712 HIDROLAB: Orden de compra emitida a laboratorio Hidrolab para el monitoreo realizado en Enero 2025. 4.- OCC 935 HIDROLAB: Orden de compra emitida a laboratorio Hidrolab para el monitoreo realizado en Febrero 2025. 5.- C14673 - AGRICOLA SAN JOSE DE PERALILLO S.A: Cotización anual para el programa de monitoreo de RILes de laboratorio Hidrolab. 6. Cadenas de correo de coordinación de los monitoreos en Diciembre 2024, Enero 2025 y Febrero 2025
Medios de Verificación:	- 7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Aguas residuales	Muestreo
Aguas residuales	Medición
Aguas residuales	Análisis



Nº Identificador:	8
Acción:	Programa de mantenimiento del equipo separador de sólidos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Programa de mantenimiento del equipo de separador de sólidos implementado, a realizarse cada 6 meses.
Forma de Implementación:	<p>Se realizarán mantenciones cada 6 meses del equipo separador de sólidos adquirido en febrero del año 2020 (acción N°1), para efectos de mantener su eficacia y eficiencia funcional.</p> <p>Las mantenciones se realizarán siguiendo el siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Termografía al equipo en la parte de control y rotativas del tambor 2.- Termografía a los descansos 3.- Termografía al motoreductor 4.- Medición de temperatura 6.- Lubricación a los rodamientos del equipo. 7.- Re-apretamiento de pernos y tuercas.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para cumplir con esta acción, se adjuntan los respaldos de las mantenciones realizadas al equipos Separador de Solidos los años 2023, 2024 y la primera mantención realizada el año 2025.</p> <p>Se incluye además, la carta Gantt con la programación de la mantención de este equipo separador de sólidos.</p> <p>Los documentos incluyen la orden de trabajo de la mantención realizada y respaldo fotográfico.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	09-01-2023
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En las carpetas SEPARADOR DE SOLIDOS, se incluyen tres sub carpetas SEPARADOR DE SOLIDOS 2023, SEPARADOR DE SOLIDOS 2024 Y SEPARADOR DE SOLIDOS 2025, dentro de cada carpeta se encuentra registros de la mantención realizada al equipo en cada año.</p> <p>Además, se incluye carta Gantt de la mantención programada para el año 2025.</p>
Medios de Verificación:	- 8.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Omisión de reportar sus monitoreos de calidad del agua los siguientes términos

- a) No reportó los autocontroles correspondientes a los meses de febrero de 2018 y abril de 2019.
- b) No reportó en sus autocontroles mensuales todos los parámetros asociados a su plan de monitoreo, para los siguientes parámetros y meses:
 - Nitrógeno Total: enero a mayo 2018, y en febrero de 2019.
 - Temperatura y pH: en mayo de 2019.

Acciones Principales

Nº Identificador:	12
Acción:	Implementación de sistema de alarma para envío de reportes.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Reportes de monitoreo de calidad de agua enviados dentro de los plazos establecidos en el considerando 3.2.1 de la RCA N° 55/2008.
Forma de Implementación:	Se mantendrá un sistema de alarma interno para cumplir con los plazos para el envío de los reportes comprometidos a la SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción se creo un sistema de alarma en el calendario de Outlook de la persona responsable de la gestión de la planta de RILes (gestionar la operación, monitoreos, análisis, etc.).
Fecha Inicio Efectivo:	01-01-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan dos registros:</p> <p>1.- Resumen calendarización y alerta de monitoreos y reportes de riles año 2025, donde se muestra el calendario anual con las fechas de monitoreo y reportes programados.</p> <p>2.- Ejemplo alerta de monitoreos y reportes de riles año 2025: ejemplo de como funciona el sistema al tener la alarma programada.</p>
Medios de Verificación:	- 12.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	13
Acción:	Reportar el Programa de Monitoreo de la RCA 55/2018 durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-02-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Protocolo de programa de monitoreo elaborado, implementado y notificado a los trabajadores.



Forma de Implementación:	Elaborar y ejecutar un Protocolo de implementación del Programa de Monitoreo del establecimiento, que establezca: i) Calendarización de los monitoreos y reportes; ii) Obligación de reportar aun cuando no se haya ejecutado descarga o infiltración en dicho periodo; iii) Listado de parámetros comprometidos; iv) Frecuencia de monitoreo de cada parámetro; v) Metodología de monitoreo que corresponda y el tipo de muestra para cada parámetro (puntual o compuesta); vi) Máximos permitidos para cada parámetro; vii) Máximo permitido de caudal; viii) Procedimiento de remuestreo que contemple los plazos de ejecución y reporte de los mismos; ix) Plan de mantenimiento de las instalaciones del sistema de RILes; x) Responsabilidades y responsables del personal a cargo del manejo del sistema.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se elaboró un protocolo de implementación del programa de monitoreo, que incluye la calendarización de los monitoreos y reportes, obligación de reportar aunque no se hayan realizado descargas, etc. Este protocolo (P-MA-09 PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL ESTABLECIMIENTO) fue firmado por el representante legal del establecimiento y el encargado de la gestión de la planta de RILes.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Procedimiento describe con detalle cada requisito solicitado en esta acción, desde la calendarización de los monitoreos y reportes, obligaciones de informar, máximos permitidos para los parámetros, etc.
Medios de Verificación:	- P-MA-09 PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MONITOREO DEL ESTABLECIMIENTO.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción No
el uso de una ETFA u otro
organismo similar?



Hecho 3

Incumplimiento de medidas establecidas para la aplicación de RILes al suelo:

- a) No realiza monitoreo de suelo al inicio y término de temporada de riego, durante el año 2018.
- b) No se informan los resultados de monitoreos de calidad de suelo al SAG.
- c) Plan de aplicación de RILes (I-MA-07-01), no cumple con los requisitos básicos exigidos en la Guía de aplicación de efluentes al suelo del SAG, tales como:
 - i) Balance hídrico, ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos.

Acciones Principales

Nº Identificador:	16
Acción:	Ingreso y aprobación del Plan de aplicación de RILes actualizado por parte del SAG.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Plan de aplicación de RILes actualizado es aprobado por el SAG.



Forma de Implementación:	Se ingresará una versión actualizada del Plan de Aplicación de RILes ante el SAG, que contendrá al menos lo siguiente: i) Balance hídrico; ii) Estimación de hectáreas necesarias, iii) Sectorización de hectáreas de aplicación, iv) Definición de sistema de aplicación, v) Estacionalidad de aplicación, vi) Estimación de capacidad de embalsamiento para caudal generado, vii) control de escurrimiento superficial; viii) Características del sitio de aplicación que permitan evitar riesgos
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se ingresó el plan de aplicación de RILes (documento al-MA-07 Plan de aplicación de RILes al suelo) la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero el 26/02/2025, y se solicitó su revisión y aprobación.
Fecha Inicio Efectivo:	26-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Este procedimiento describe en detalle cómo realizar el riego con RIL tratado, las consideraciones, etc. que se deben tener al momento de realizar el riego, hasta el protocolo de acción en caso de superación de parámetros.
Medios de Verificación:	- I-MA-07 Plan de aplicación de RILes al suelo (con timbre de ingreso al SAG).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Nº Identificador:	17
Acción:	Envío de monitoreos de calidad de suelo al SAG y al SSA.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento



Subcategoría:	Monitoreo de suelo
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	<p>Envío de monitoreos de calidad de suelo enviados al SAG.</p> <p>Envío de monitoreos de calidad de suelo al SSA.</p>
Forma de Implementación:	<p>Se enviarán los informes de monitoreo de suelos al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) con una frecuencia trimestral.</p> <p>Asimismo se enviarán los informes de monitoreo de suelos al Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA) con la misma frecuencia.</p> <p>Lo anterior se incorporó en el cronograma interno R-MA-31 acompañado como Anexo 2.2.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Para cumplir con esta acción, se presenta enlace de descarga desde Google Drive, con los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.- Informes de análisis de suelo realizados trimestralmente por laboratorio acreditado ETFA (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre). 2.- Comprobantes de presentación de estos cuatro informes en plataforma de seguimiento ambiental. 3.- Carta Gantt con las fechas de los monitoreos y de envío de los informes al SAG para timbre. 4.- Cotización de laboratorio Algoritmos para la campaña de monitoreo del año 2025. 5.- Email de solicitud de información para instrucciones sobre donde y a quién se le deben presentar los informes de laboratorio para ingreso y timbre por parte del SAG (en espera de respuesta).
Fecha Inicio Efectivo:	28-02-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta enlace de descarga desde Google drive para los siguientes archivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Informes de análisis de suelo realizados trimestralmente por laboratorio acreditado ETFA (Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre). 2.- Comprobantes de presentación de estos cuatro informes en plataforma de seguimiento ambiental. 3.- Carta Gantt con las fechas de los monitoreos y de envío de los informes al SAG para timbre. 4.- Cotización de laboratorio Algoritmos para la campaña de monitoreo del año 2025. 5.- Email de solicitud de información para instrucciones sobre donde y a quién se le deben presentar los informes de laboratorio para ingreso y timbre por parte del SAG (en espera de respuesta).
Medios de Verificación:	- Enlace descarga archivos verificación acción N°17 de Programa de cumplimiento.docx
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 015-01.
- Razón Social: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Nombre Sucursal: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Comuna: Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Suelos	Muestreo
Suelos	Medición
Suelos	Análisis





Hecho 4

Omisión de reportar en sus monitoreos de calidad del lodo, los siguientes parámetros:

- a) Temperatura, materia sólida seca, materia volátil seca, carbono orgánico total, DQO y Coliformes fecales: para el período 2018.
- b) Materia sólida seca y DQO, para el 2019.
- c) Temperatura y Materia sólida seca para el período 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	19
Acción:	Realización de monitoreos semestrales de calidad de lodos por medio de ETFA.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de lodos
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos semestrales de lodos son realizados por ETFA.
Forma de Implementación:	Con el fin de evitar errores y efectuar el monitoreo de todos los parámetros exigidos por la RCA, los monitoreos de lodos serán por una ETFA debidamente certificada, con una frecuencia semestral.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se presenta como evidencia los informes de análisis semestrales realizados al lodo de la planta de tratamiento de RILes, tal como quedó especificado en este plan de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	08-02-2024
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan dos informes con los resultados de los parámetros medidos al lodo de la planta de tratamiento de RILes:</p> <p>Informe Análisis - 84047-1-2024_0 (1) Lodo Febrero 2024</p> <p>Informe Análisis - 818533-1-2024_0 Lodo Diciembre 2024</p>
Medios de Verificación:	- 19.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 003-01.
- Razón Social: LABORATORIO HIDROLAB S A.
- Nombre Sucursal: SEDE SANTIAGO.
- Comuna: SEDE SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Lodos	Muestreo
Lodos	Medición
Lodos	Análisis



Hecho 5

Superación de los límites máximos establecidos por la RCA N° 55/2008, para la caracterización del lodo, en los siguientes parámetros :

- a) Materia Volátil seca y carbono orgánico en el informe de fecha 23 de abril de 2020.
- b) Materia volátil seca, carbono orgánico, y DQO en el informe de fecha 27 de octubre de 2020.

Acciones Principales

Nº Identificador:	21
Acción:	Realización de monitoreos semestrales del compost obtenido.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Monitoreos de compost son realizados con frecuencia semestral.
Forma de Implementación:	Se realizarán monitoreos del compost obtenido de manera previa a su aplicación al suelo, a través de una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) con una frecuencia semestral, para los análisis (en caso de que la piscina cuente con riles a la fecha del monitoreo).
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se presenta informe de análisis de compost generado durante el año 2024, correspondiente al primer análisis semestral.
Fecha Inicio Efectivo:	15-01-2025
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el Informe de Análisis 1886/2025.0, realizado al compost producido el año 2024.
Medios de Verificación:	- Informe de Resultados compost 2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 7

Modificación del proyecto evaluado ambientalmente mediante la RCA N° 55/2008, en los siguientes aspectos:

- a) Aumento de la generación de RILes durante la etapa de vendimia en un porcentaje adicional aproximado de 164% desde el año 2018 en adelante.
- b) Construcción y operación de una piscina de emergencia de aproximadamente 700 m³ no evaluada.

Acciones Principales

Nº Identificador:	26
Acción:	Reducción de cantidad de riles tratados en la Planta de Tratamiento de RILes asociada al proyecto.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Disposición de efluentes
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Efluente tratado anualmente en el sistema de tratamiento no supera el volumen autorizado ambientalmente.



Forma de Implementación:	<p>El aumento en la generación de Riles del Proyecto se ha debido principalmente al hecho de incorporar dentro del sistema de tratamiento aguas provenientes de los procesos de embotellamiento de la viña. Las aguas resultantes de estos procesos no tienen por tanto una carga orgánica que requiera un tratamiento específico, ya sea químico o físico.</p> <p>Frente a ellos, se propone reducir el volumen total de Riles tratados en la Planta de Tratamiento del Proyecto, para efectos de ajustarse al volumen autorizado ambientalmente, es decir, solo se procesarán 6 mil metros cúbicos.</p> <p>Para lograr lo anterior, las aguas provenientes del sistema de embotellamiento del Proyecto no ingresarán al sistema de tratamiento, y se almacenarán en un estanque especialmente diseñado para dicho propósito, el cual será hermético para evitar la emisión de olores y vectores. Se acompaña como Anexo 7.3 una memoria técnica y un plano de los estanques que se utilizan para ello.</p> <p>Estas aguas provenientes del sistema de embotellamiento serán retiradas y dispuestas por un tercero autorizado de manera semanal.</p> <p>El volumen de riles generado se verá reducido en aproximadamente 4.000 metros cúbicos. Se acompaña como Anexo 7.5 una tabla con el registro histórico de riles generados en la producción, del año 2019 a la actualidad, que permite acreditar que ese es el volumen histórico de riles producido que se vería eliminado del sistema de tratamiento.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para dar cumplimiento a esta acción, se presenta documento Viña Montgras - Análisis Acción N°26.
Fecha Inicio Efectivo:	21-09-2023
Fecha Término Efectivo:	20-11-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta documento explicativo de la evidencia para la acción N°26.
Medios de Verificación:	- Viña Montgras - Análisis Acción N°26.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 8

Falta de actualización de la información de la RCA 55/2008 en conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 574/2012 de la SMA, modificada por Resolución Exenta N° 1.518/2013.

Acciones Principales

Nº Identificador:	29
Acción:	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Reporte de informes
Fecha Inicio:	09-01-2025
Fecha Término:	09-10-2025
Indicadores de Cumplimiento:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada



Justificación No Reporte:	Se ingresaron todos los medios de verificación en cada acción del PdC que había que reportar
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	No iniciada
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 07-03-2025 15:46

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

